REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038** **Fecha Estado:** 23/03/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520160101000	Verbal Sumario	JUAN FRANCISCO ACOSTA ESCOBAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, PARA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	19/03/2021		
05001400301520170072400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LINA MARIA OROZCO	Auto termina procesos por desistimiento tácito	19/03/2021		
05001400301520170091100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MAGDARIO DE JESUS ALVAREZ AMAYA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/03/2021		
05001400301520180071200	Ejecutivo Singular	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	JOSE LIBARDO VASQUEZ POSADA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, PARA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	19/03/2021		
05001400301520190070200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CASAS ANDALUCIA P.H.	MAURICIO GALLEGO SANCHEZ	Auto decide recurso NO REPONE AUTO Y NIEGA CONCESIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN.	19/03/2021		

ESTADO No. **038** **Fecha Estado:** 23/03/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520190091900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	JOHANA CRISTINA MEJIA GARCIA	Auto requiere AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE ACLARE LA SOLICITUD DE RETIRO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	19/03/2021		
05001400301520190098900	Verbal	DANILO ARISTIZABAL MONTES	IVAN DARIO ARANGO GOMEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A MARIA EUGENIADE URIBE, MARIA DEL SOCORRO ARANGO, IVAN DARIO ARANGO GOMEZ, JOHN JAIRO ARANGO GOMEZ, ANA MARIA ARANGO GOMEZ Y ALVARO GERARDO ARANGO GOMEZ, SE INCORPORA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, DESIGNA CURADOR AD-LITEM.	19/03/2021		
05001400301520190116200	Verbal	MARIA GIL RIVAS	EMILIA FRANCO DE ATEHORTUA	Auto ordena emplazamiento DE MIGUEL ANTONIO ROMERO, PEDRO ESCOBAR Y EMILIA FRANCO, DEMANDADOS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA LA INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020	19/03/2021		
05001400301520190119600	Ejecutivo Singular	YENIFER CARMONA LOPEZ	GUSTAVO ADOLFO CASCAVITA GUERRERO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN LA NUEVA DIRECCION AUTORIZADA	19/03/2021		
05001400301520200007700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MAURICIO OSORNO AGUDELO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/03/2021		
05001400301520200012900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARGARITA MARIA BUITRAGO VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	19/03/2021		
05001400301520200012900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARGARITA MARIA BUITRAGO VALENCIA	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE $6.107.100, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	19/03/2021		
05001400301520200042700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL COLORES DE CALAZANIA P.H.	LINA MARIA JIMENEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	19/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200044000	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	FABIAN ALBERTO PEREZ MANCO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/03/2021		
05001400301520200050600	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	SILVIA ELIZABETH RENDON ROJAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	19/03/2021		
05001400301520200057700	Ejecutivo Singular	ALMACEN PANAMERICANO S.A.	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA	19/03/2021		
05001400301520200064900	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	ANDREA CATALINAMONTOYA HERRAN	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/03/2021		
05001400301520200068300	Verbal	CLAUDIA MARIA DURANGO CANO	PAULA ANDREA CANO AMAYA	Auto ordena emplazamiento POR SECRETARIA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020	19/03/2021		
05001400301520200075900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE IVAN VERGARA PARRA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	19/03/2021		
05001400301520200077900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	PAULA ANDREA LOPEZ TABARES	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	19/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200079200	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	GISELA DANITH LUNA FONTALVO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	19/03/2021		
05001400301520210010200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	ELKIN MAURICIO ARBOLEDA RIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/03/2021		
05001400301520210019800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DURMAR ARTURO KLINKERT JARAMILLO	BLANCA JARAMILLO DE KLINKERT	Auto admite demanda DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO SUCESION INTESTADA, RECONOCE HEREDEROS, ORDENA CITAR ORDENA EMPLAZAMIENTO, ORDENA OFICIAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210022400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIRO ANDRES RAMIREZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210022400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIRO ANDRES RAMIREZ MORENO	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	19/03/2021		
05001400301520210023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIEL JARAMILLO AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIEL JARAMILLO AGUDELO	Auto decreta embargo DE CUENTAS	19/03/2021		
05001400301520210023600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	WILMAN ANTONIO PALACIOS MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210024100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	LUISA FERNANDA OSPINA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210024100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	LUISA FERNANDA OSPINA MARTINEZ	Auto decreta embargo DE SALARIO	19/03/2021		

ESTADO No. **038** **Fecha Estado:** 23/03/2021 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210024900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESTADIO PLAZA	LUIS ALBERTO HIGUITA SIERRA	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/03/2021		
05001400301520210026000	Ejecutivo Singular	MARIELA DEL SOCORRO PAREJA CORREA	GABRIEL ANGEL ALVAREZ ZAPATA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE INTERROGATORIO DE PARTE, PARA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 9.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	19/03/2021		
05001400301520210026200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	PIEDAD ROCIO FERRERO HERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/03/2021		
05001400301520210026300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ADOLFO LEON MESA PABON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	19/03/2021		
05001400301520210026300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ADOLFO LEON MESA PABON	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	19/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

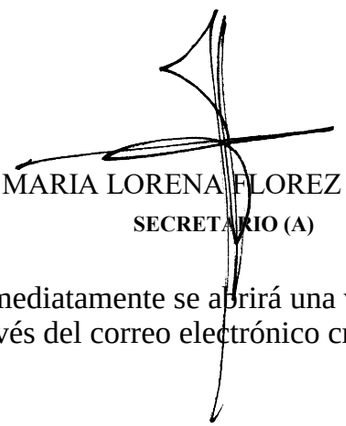

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45a464ad1f34911331b86307aa73ee41c561da6e92332df9e196896dc906c43b**
Documento generado en 19/03/2021 02:13:13 PM